



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"BLUEELECTRON S.A."**

ACTA #10**23 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles Av. Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca, edificio Rio Amazonas piso 10 Oficina 1009; se encuentran reunidos los señores CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO (66,67%) y CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE (33,33%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2017 para su aprobación.

Preside la junta el señor Carlos Pinto en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

PRIMERO: Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2017 para su aprobación.

El señor Carlos Ocampo, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2017, los cuales fueron entregados a cada accionista junto con el informe de comisario en la convocatoria a esta Junta.

El Gerente General explica las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas, hace hincapié en las estrategias comerciales que se implementó durante el año 2017 que ha generado resultados eficaces por lo cual se continuara con la misma. Además, menciona que no se adeuda a ninguna institución pública ni organismo de control.

Luego de aclarar todas las dudas de los presentes, la junta RESUELVE por unanimidad:

- a) Aprobar los estados financieros de la compañía, y autorizar al Gerente General para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías y demás organismos competentes.

Sin más puntos pendientes por tratarse, se concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente, y agradece a los accionistas por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los accionistas por unanimidad. El Presidente declara terminada la junta a las once horas con treinta minutos del mismo día. Para constancia firman todos los asistentes.

CARLOS FABIAN OCAMPO LUCERO
PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO PINTO AGUIRRE
ACCIONISTA